

SEGURIDAD EN FRENOS FRENAR S.A. FRENARSA

Guayaquil, 09 de septiembre de 2010.

Señores:

ACCIONISTAS DE SEGURIDAD EN FRENOS FRENAR S.A. FRENARSA
Ciudad.

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009, el mismo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afronto en el ejercicio económico del año 2009.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio todas las actividades inherentes a la Empresa, se desarrollaron de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio.

En lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones tengo a bien comunicarles que la compañía en su debida oportunidad realizo oportunamente las declaraciones que por tributos corresponden al físico y al municipio, en tal virtud, estimo que mi administración ha estado íntimamente ligada a lo que determinan las normas jurídicas vigentes.

Esta gerencia confía en que el presente informe será acogido por la Junta General y agradeceré a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,


URCILES BRAVO STALIN
GERENTE GENERAL

